



29 de julio de 2021

A TODOS LOS ESTUDIANTES
DIVISIÓN TÉCNICA IBC, NUC UNIVERSITY

CAMBIO EN FECHA DE COMIENZO DE CLASES Y VACUNACIÓN MANDATORIA ORDEN ADMINISTRATIVA 2021-509 DEPARTAMENTO DE SALUD DE PUERTO RICO

¡Estimado estudiante! En agosto, regresamos a los salones de clases y queremos que la culminación de tu término académico sea uno muy exitoso. Para cumplir con todos los requisitos de vacunación que han sido establecidos por la Orden Administrativa 2021-509 impuesta por el Departamento de Salud de Puerto Rico hemos extendido el comienzo de clases para el **5 de agosto de 2021**.

Implementaremos esta Orden de Vacunación Mandatoria contra el COVID-19 en todos nuestros centros de la División Técnica a partir del **5 de agosto de 2021**. Esta Orden tiene como propósito salvaguardar la salud de todos los estudiantes, profesores/as y personal que laboran en las Instituciones de enseñanza tanto públicas como privadas en Puerto Rico. Esta orden aplica a todas las instituciones que ofrecen cursos de forma presencial.

Estudiantes Vacunados Completamente

Los estudiantes que ya se encuentran vacunados con sus dosis completas, deberán subir la tarjeta del CDC de su vacunación y/o documento que certifique que la completó en el **Portal del Estudiante en los siguientes enlaces: <https://miportal.edukgroup.com> para recintos y <https://miportalibc.edukgroup.com> para División Técnica** y continuar con las siguientes instrucciones:

- Ir al **Portal del Estudiante al área de login, al Student Portal Home Page.**
- En el Menú a mano izquierda selecciona **My Documents**
- En **My Documents** selecciona **Document Center**
- En **Document Center** ir al final de la página y seleccionar **COVID19 Vaccinations.**
- Presionar botón de **Upload** y buscar el documento en su computadora o celular; el documento debe estar en formato PDF.
- Una vez adjunte el documento estará recibiendo confirmación a su correo electrónico, la cual debe presentar en la entrada de la unidad donde este matriculado.

Favor de completar este proceso en o antes del **5 de agosto de 2021**. Si tienes alguna dificultad, puedes comunicarte o visitar tu División Técnica y te asistiremos en este proceso.

Estudiantes **NO** vacunados o Vacunados Parcialmente

Los estudiantes que no se hayan vacunado completamente, tienen que haber obtenido la primera dosis de la vacuna en o antes del **5 de agosto de 2021** y presentar evidencia de la misma su primer día de clases. El estudiante tendrá la obligación de entregar evidencia de la segunda dosis, dentro de los **próximos treinta (30) días** calendarios a partir de la fecha

de comienzo. Someterá copia de la tarjeta del CDC de su vacunación y/o documento que certifique la obtención de la primera dosis siguiendo las instrucciones de acceso al portal del estudiante anteriormente mencionadas en la sección de Estudiantes Vacunados Completamente.

Estudiantes **NO** Vacunados Solicitando Excepción.

A estos efectos, se contemplarán las excepciones descritas en la Orden Ejecutiva 2021-509. Estudiantes que, por requerimientos médicos o razones religiosas no obtenga la vacuna contra COVID-19, tendrá que completar el documento de **Exención a Vacunar por Razones Médicas o Religiosas Certificación Médica / Declaración Jurada** establecido por el Departamento de Salud. Someterá copia del documento siguiendo las instrucciones de acceso al portal del estudiante anteriormente mencionadas en la sección de Estudiantes Vacunados Completamente.

Favor de completar este proceso en o antes del **5 de agosto de 2021**. Si tienes alguna dificultad, puedes comunicarte o visitar tu recinto y te asistiremos en este proceso.

Estudiantes que **NO** interesan vacunarse

Respetamos tu decisión y, si optas por no vacunarte en este momento, debes visitar tu División Técnica para ofrecerte una asesoría académica sobre las alternativas disponibles que tenemos para ti con el fin de que tomes una decisión informada. Queremos que culmines la meta que te trazaste y estamos comprometidos con tu éxito y desarrollo profesional.

Alternativa de Centros de Vacunación en Puerto Rico

Para proveerte alternativas si aún no estas vacunado se incluye enlace con la lista de todos los centros de vacunación que la Organización **VOCES PR** tiene a través de todo Puerto Rico, <https://www.nuc.edu/coronavirus/#vacutour>. VOCES continúa realizando vacunaciones diarias contra COVID-19 y **no se requiere cita previa**. Recuerden que, de igual forma, en las farmacias de la comunidad, Walgreens, CVS y Walmart, también están disponibles las vacunas. Estaremos coordinando unas vacunaciones adicionales en nuestros Recintos y División Técnica en las diferentes Regiones para el beneficio de todos.

En caso que el estudiante indique que se le extravió la tarjeta o evidencia de vacunación, tendrá que asistir al centro donde fue inoculado. En el caso de que la inoculación haya sido en algún Recinto o División Técnica, deberá asistir a VOCES o al proveedor que administró la vacuna. Deberá asistir con documentación tales como, pero sin limitarse a: ID con foto, seguro social, pasaporte entre otros.

De tener alguna pregunta con la información expuesta favor comunicarse a su Recinto para ser orientado. ¡Nuestro mayor deseo es que tu comienzo de clases sea exitoso!

Cordialmente,



Lydia M. Collazo Bencón, M.Ed.
Vicepresidenta de Asuntos Académicos

